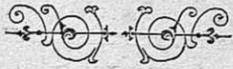
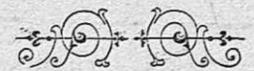


Precio de suscripcion:  
0'50 peseta  
al mes.



# EL VIGÍA CATÓLICO



Anuncios y remitidos  
á precios convencionales  
Pago adelantado.



DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## Seccion Religiosa.

Domingo 27.—*I de Adviento.*—San Facundo y san Primitivo mártires.

Lunes 28.—San Jaime de la Marca confesor y santa Faustina virgen.

Martes 29.—San Saturnino obispo y mártir y san Blas mártir.

Miércoles 30.—San Andrés apóstol y santa Justina virgen y mártir.

### Cultos

Domingo 29.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.<sup>a</sup> de Adviento, con rito semidoble color morado, haciendo conmemoracion de San Gregorio Taumaturgo obispo y confesor.

En la Catedral, predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En el Rosario, por la tarde Plática doctrinal.

La Oracion de 40 horas continua en San Francisco, espóñese S. D. M. los días festivos á las 5, reservando siempre á las 6.

En San Agustín, los cofrades de la Correa tienen la Misa de comunión mensual. Por la tarde á las 2 y media, Rosario y Trecenario.

Lunes 28.—La Misa y oficio divino son de San Silvestre Abad con rito doble, color blanco.

Martes 29.—La misa y oficio divino son de la propia Feria con rito simple, color morado, la Misa es de la Vigilia de San Andrés Apóstol, haciendo conmemoracion de San Saturnino Mártir.

Miércoles 30.—La Misa y oficio divino son de San Andrés Apóstol, con rito doble 2.<sup>a</sup> clase color encarnado.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

La caridad con los pobres.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestro corazon, á semejanza del vuestro, sea compasivo con los pobres.

### PROPÓSITO.

Respetar, amar y servir á los pobres de Jesucristo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.

2.<sup>a</sup> La aplicacion diaria de obras buenas en sufragio de las almas del Purgatorio.

3.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Martín Obispo.

" 19, Santa Isabel, viuda.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios, especialmente por el alma de un asociado y las de cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Octubre.

A. M. D. G.

## REGIMEN DEL TERROR

### II.

El «Régimen del terror» pone muy en claro la insustancialidad de los motivos en que funda el gobierno italiano la persecución movida contra las instituciones católicas en Italia, persecución muy parecida en el fondo y en la forma á la de Juliano el apóstata.

Al efecto copia los documentos oficiales y de-

muestra sus vanidades y contradicciones sin cuento.

Véase una muestra de lo que dice la circular reservada del marqués de Rudini, presidente que era del Consejo de ministros al empezar la persecución:

«Con el pretexto muy noble de procurar la redención moral y económica de las clases inferiores, se oculta una propaganda que tiene por objeto la conquista de los poderes públicos, conquista de momento limitada á los municipios, las provincias y obras de beneficencia...

Así es como se ven nacer en las ciudades escuelas, patronatos, círculos educativos, comités que tienen por objeto formar electores para las elecciones puramente administrativas, mientras en el campo se crean y prosperan Asociaciones agrarias, hornos económicos, tahonas, almacenes cooperativos y cajas rurales.

Una de las instituciones de esta naturaleza más recientes, calurosamente recomendada por el Congreso católico de Florencia, es la de almacenes cooperativos de consumo, de los cuales ya algunos han solicitado y obtenido el reconocimiento judicial prescrito por la ley, al mismo tiempo que la casi totalidad de las cajas rurales se constituyen con sujeción á la propia ley...

Ellas han hecho mucho bien, pero pueden hacer mucho mal, y conviene sin duda alguna prevenir el peligro.

Pues bien; todas esas obras buenas que tanto bien han hecho y que están bajo el amparo de la ley, han sido deshechas por la brutal persecución masónico-liberal del gobierno italiano.

Como el perro del hortelano, ese gobierno, que ha sumido á Italia en la miseria más espantosa, prohíbe á ciudadanos pacíficos que hagan bien al pueblo, que trabajen por mejorar la suerte del desgraciado y con el ridículo pretexto de que pueden hacer mucho mal, se arroja como un energúmeno sobre las obras católicas para destruirlas.

La alimentación es provechosa á la salud, pero también puede ser muy nociva; el estudio hace bien á la cultura individual y social, pero también puede hacerle mucho mal...

Por tanto, según el sentir del marqués de Rudini, deberían suprimirse la alimentación del cuerpo y del alma... nada más que por la mera hipótesis de que en el andar de los tiempos pudiera ser peligrosa su existencia.»

Así continua el autor del «Régimen del terror» deshaciendo los sofismas de los liberales italianos en la novísima persecución contra los católicos, que si en cualquier sistema seria injusta y tiránica, lo es mucho más en aquel país, cuyo gobierno se confiesa ultraliberal, enemigo del sistema preventivo, que ha condenado como anticuado, pero que no se desdeña de aplicar á los mejores ciudadanos de Italia por el enorme delito de ser cristianos; por eso sin mandato judicial, sin delincuencia, sin forma de proceso, y solamente procediendo *ab irato*, como suelen hacer los tiranos, han procedido contra las asociaciones, prensa y personas católicas los gobernantes de la Italia una, haciéndonos recordar la frase de los antiguos gentiles: *christianos ad leones*.

Todo esto va desenvolviendo el autor del libro

«Régimen del terror» con decisión y valentía, llamando á las cosas por sus nombres sin eufemismos y sin temores pueriles, que tanto daño causan á la verdad.

Y así dice que ese proceder «es volver á los siglos del cesarismo pagano en que la justicia pública perdonaba á Nerón; incendiario de la ciudad, y aplicaba el castigo de ese delito á los cristianos, inocentes del mismos.»

Sin embargo, no debiera olvidar Humberto —y otros reyes perseguidores de los cristianos— el fin que tuvo Nerón; porque el mismo Cristo que salvó á sus fieles de las garras de aquel monstruo, haciendo en él justicia cumplida, cuida hoy como entonces de su Iglesia y nadie se escapa de sus manos.

A este propósito hace muy buenas consideraciones el autor del libro que estudiamos, y cuyo nombre desearan conocer nuestros lectores.

\*\*\*

Según reza la portada del mismo, el libro «Régimen del terror» es debido á la docta pluma y al celo por la causa de Dios, del eminentísimo cardenal Sancha, que ha querido dar con él una prueba de su amor al Pontificado, cuyos derechos defiende contra toda clase de usurpaciones y de usurpadores comprendiendo la necesidad en que nos hallamos los católicos de todo el mundo de salir á la defensa de nuestros hermanos perseguidos máxime cuando ellos no pueden defenderse como ocurre hoy á los italianos, cuya prensa ha sido atropellada para que no se sepa la verdad.

Conceder el eminentísimo purpurado de Toledo del estado de la cuestión, la trata trazando la historia y varias fases de la actual persecución y deshaciendo las argucias, las falsedades, las calumnias que la prensa sectaria, alimentada con el fondo de reptiles, ha propalado contra las instituciones católicas italianas, á las que servirá de gran consuelo este libro del cual pueden sacar mucho fruto y provechosas enseñanzas las personas, no ya solamente honradas, de la católica España, que en materia de gobierno, poco tiene que envidiar á su hermana la católica Italia.

Toledo y Noviembre 1898.

R. F. V.

## Telegramas.

Son tan pesimistas las noticias recibidas de París, que hasta los ministeriales reconocen que llegamos al desastre final.

La expectacion es grave, y general la protesta contra el infame proceder de los norte-americanos,

Un telegrama dice que no se celebrará mañana la sesion definitiva.

—La prensa de Lóndres publica amplios detalles de la sesion de ayer, y dice que ya puede considerarse como un hecho la anexion del archipiélago filipino á los Estados Unidos.

—En los Círculos políticos vuelve á hablarse de la solución que se dará al problema político, siempre con la base Sagasta, y de que tanto el señor Canalejas como el general Weyler pueden ser elementos para las próximas combinaciones.

Segun declaración de un ministro, no se planteará la crisis hasta que haya terminado sus tareas la Asamblea de Zaragoza.

El señor Sagasta ha declarado que, si él viera posibilidad de que otro partido reemplazara al suyo en el poder, de buena gana se retiraría del Gobierno.

«Con harto sentimiento mio—dicese que añadió el señor Sagasta,—por ahora he de seguir gobernando.»

—Hablando con varios periodistas, ha dicho el señor Sagasta que él no se ha ocupado á que se verifiquen exámenes en Enero.

—Algunos caracterizados amigos del señor Romero Robledo dicen que apenas llegue este político, conferenciará con los señores Weyler y Canalejas para trazar el plan que han de seguir en lo futuro.

—El Gobierno ha dispuesto que los cruceros «Metéoro», «Rápido» y Patriota se dediquen á transportar á los repatriados de Cuba.

—La Asociación de capitanes y maquinistas mercantes solicita que se despida á los maquinistas extranjeros y que se supriman los derechos de abanderamiento.

—Ha llegado á Nueva York el crucero «Búffalo», que salió de los Estados Unidos para Manila, habiéndose visto obligado á refugiarse en New-Port por averías.

—El Heraldo atribuye á un elevado personaje ministerial las declaraciones siguientes:

«Las Cortes se reunirán del 8 al 10 de Diciembre. Los ministros darán cuenta de las negociaciones de paz procurarán la aprobación de un proyecto de ley relativo á la inmunidad parlamentaria.

El ministro de Hacienda someterá á las Cámaras un proyecto para normalizar la Hacienda, llamado á producir sansacion, y que seguramente será aprobado.

Del 22 al 23 de Diciembre se suspenderán las Cortes, y á fin de mes el señor Sagasta planteará la cuestión de confianza, siendo probable que surja entonces la crisis total.

—Han celebrado una extensa Conferencia con el ministro de Estado los embajadores de Rusia é Inglaterra.

—Nueva-York—El ex-presidente de la República Mister Cleveland recorre en la actualidad los puertos de las Antillas con un yate.

Después irá á Filipinas, pues Mr. Cleveland se propone estudiar sobre el terreno la situación de estos territorios.

—Ha dicho un ministro que la Comisión de París celebrará aún varias sesiones, de las cuales la más importante será la del día 28.

—Dicen de Washington que la cuestión de si ha de pagarse ó no compensación á España por la pérdida de Filipinas, preocupa mucho á la prensa yankee, que tiene acerca del particular empeñadas y acaloradas polémicas.

—El señor Garnica ha dicho á un redactor de *Le Petit Bleu* que los 20 millones que los yankees ofrecían por el Archipiélago son una suma inaceptable, pues el honor de España no puede pasar por la venta de Filipinas á los yankees.

Si el Gobierno español nos autoriza para ello podremos aceptar dinero como indemnización de los gastos de la guerra, pero nunca si estos dollars son el importe de una venta que la caballerosidad española rechazaría sublevada.

—Paris.—Segun refleja la prensa se firmará sin novedad la paz entre yankees y españoles.

Dicese que á pesar de ser denigrante y mezquina la cantidad ofrecida por los norteamericanos, será aceptada por España en el concepto de indemnización de guerra, pero no como en pago del Archipiélago, de lo que protestarán platónicamente.

—El señor Primo de Rivera ha dirigido una carta á *El Imparcial* en la que se lamenta de la situación en que están los prisioneros de Filipinas. Se extraña de que se le pida disponga de la cantidad que «nadie le ha entregado», atribuyéndolo á la campaña de difamación de que viene siendo objeto. Dice que es efecto de la severidad que desplegó contra los malos españoles, mientras los buenos le tienen todas las consideraciones por su gestión digna.

Extraña mucho el contenido de la carta del general Primo de Rivera, pues todo el mundo sabe que se hizo á favor suyo una suscripción, se publicaron los nombres de los donantes y aun se dijo que todos los empleados cedieron un día de sus haberes.

Se constituyó una Junta, de la que formaban parte personas integérrimas, y no se disolvió hasta que se hubo entregado la cantidad, de suerte que no se compagina con los datos anteriores la rotunda negativa del General.

—El acuerdo del Consejo acerca de la autorización para emitir nuevas obligaciones del Tesoro, consiste en ampliar hasta dos mil millones los títulos de la Deuda del 4 por 100.

—Anoche giró el Gobierno al general Blanco 500,000 pesos.

—Segun telegrama de Nueva-York, es inexacto que los Estados-Unidos quieran establecer la igualdad arancelaria para los productos españoles durante seis años.

—Paris.—Segun *L'Evenement*, los comisionados yankees se hallan dispuestos á transigir con que se indemnice á España por la pérdida de los edificios propiedad del Estado que existen en Filipinas.

—Un telegrama de Kingoton (Jamaica) recibido en París, da cuenta de que emigran de dicha isla millares de habitantes, dirigiéndose á las de Cuba y Puerto-Rico.

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

En Nueva York vivía un negro de 60 años, conocidísimo en los establecimientos de bebida por las cantidades fenomenales de alcohol que diariamente se propinaba.

Los aguardientes más compuestos y de más grados eran para él dulcísimo jarabe.

Hace pocos días trató de encender una linterna, y para conseguirlo acercó á un mechero de gas un pedacito de cartón.

Encendida ya la linterna, el negro aproximó la boca al cartón liameante con el fin de apagarle de un soplo.

Al instante una llama azul apareció en los labios del alcoholizado, el cual se incendió á su vez.

Loco de dolor revolcábase en el suelo pidiendo auxilio.

Acudió gente y se le echó gran cantidad de agua á la cabeza.

La llama fué apagada, pero el negro espiró entre las más atroces convulsiones.

De la «Union Republicana» de Palma:

«Teniendo noticia los Sres. Inspectores de policía, que á bordo del vapor «Bellver» había llegado á esta ciudad una regular partida de moneda falsa, pusieron sobre la pista los individuos que componen el cuerpo de vigilancia, y después de activas diligencias, consiguieron incautarse de 600 pesetas, todas ellas falsas y la detención de cuatro personas, las cuales fueron encerradas en Capuchinos y puestas á disposición del Sr. Juez de instrucción.»

Por los datos que expone una notable é interesante Memoria leída en la inauguración del presente curso de la escuela de Artes y Oficios en el Círculo de Obreros de la Propaganda Católica de Palencia, se ve el estado próspero de dichas Escuelas, á las que asisten más de 500 alumnos. La Caja de ahorros, la Sociedad de socorros mutuos de obreros, la Propaganda de buenas lecturas, y el sostenimiento de un Círculo completan esta organización católica obrera de la Propaganda Católica de la referida ciudad de Palencia.

La Orden de Padres Salesianos ha establecido en Bilbao una casa residencia, y se propone establecer otra en Pamplona, á cuyo efecto se están practicando las oportunas gestiones.

*Ferrovias.*—De una estadística sobre el número de viajeros transportados por los ferrocarriles, resulta que los ingleses son los que más viajan, pues el término medio anual de viajes por habitante en la Gran Bretaña es de 22, mientras que en Bélgica es de 10, Suiza 8, Francia Alemania y Estados americanos 5, y en Rusia tan sólo corresponde un viaje cada dos años por habitante.

Para el transporte de tan gran número de viajeros, posee Inglaterra 15.552 locomotoras, Alemania 12.811 Francia 9.747, Rusia 9.591, Austria 4.610, Italia 2.286, Bélgica 2.332, los Estados Unidos 29.398 y la India 3.234. Existen, pues, en el globo cerca de 104.000 locomotoras, de las cuales 61.000 se hallan en Europa y 43.000 en los demás países. Además hay que tener en cuenta que tan sólo la mitad de dichas

locomotoras sirve para el transporte de viajeros.

Según una reciente estadística dirigida por la Comisión Comercial, en los Estados Unidos, las locomotoras para trenes de carga (hay cerca de 15.000) arrastran 35.000 toneladas, y las de trenes de pasajeros 60.000 personas.

*Velocidad de los trenes.*—Desde que están en uso los caminos de hierro, hasta muy recientemente, Inglaterra era el país donde los trenes adquirían mayor velocidad. Ahora, Francia lleva el «record», desde que los trenes de la Compañía del Norte recorren los 131 kilómetros que separan á París de Amiens en una hora 25 minutos. Esta da una velocidad media, de estación á estación, de 92 kilómetros 470 metros por hora, lo cual supone una velocidad verdadera de unos 120 kilómetros en las partes fáciles del recorrido.

El «Ilying Scotchman»; el tren más rápido de Inglaterra, sólo recorre á razón de 90 kilómetros 400 metros por hora el trayecto entre Grantham y York, que es el en que adquiere mayor velocidad.

La velocidad media de 92 kilómetros 470 metros, no es la de un tren de prueba, es la que se realiza diariamente en el servicio ordinario de un tren de viajeros de la Compañía del Norte, y se debe á la introducción en el servicio de locomotoras «compound» de cuatro cilindros, inventadas por M. du Bousquet, ingeniero en jefe de la citada Compañía.

## Gacetilla.

*Desgracias.*—Un niño de poca edad que el domingo por la tarde se hallaba junto á la escalera que dá al paseo de San Juan, tuvo la desgracia de caer con tan mala suerte, que se fracturó el fémur. Sentimos el percance.

*Avenida.*—En la madrugada del miércoles de la presente semana hubo en el canal «dels horts» gran avenida de agua debido á la abundante cantidad caída durante aquella noche en los predios *Son Morells* y demás de la parte Sur, arrastrando tras sí la gruesa corriente lo que á su paso hallaba el poderoso elemento, y destruyendo además la pared de la huerta inmediata al paseo de San Juan. No obstante en esta ciudad llovió poco en dicho día.

*Vendabal.*—Estos últimos días se ha dejado sentir el vendabal con toda su fuerza, habiendo refrescado notablemente la temperatura.

*Pendoncito.*—El miércoles último se bendijo en la Parroquial Iglesia de San Clemente un hermoso pendoncito de San José, regalo de una devota persona. Fueron padrinos los jovencitos D. Pedro Villalonga y D.<sup>a</sup> Magdalena Pons.

*Predicacion.*—Mañana, domingo, 1.<sup>a</sup> Dominica de Adviento predicará en la Iglesia Catedral nuestro Excmo. Sr. Obispo. Con tal motivo es de creer se verá el sagrado templo muy concurrido de fieles, deseosos de aprovecharse de las sabias enseñanzas del celoso vigilante y Pastor de nuestras almas.

*Loteria.*—En la Administración de loterías de esta Ciudad se acaban de recibir los billetes de grandes premios del sorteo de Navidad.

*Reuniones.*—Mañana, último domingo del presente mes, tendrán reunion reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oracion: la de Celadoras será á las tres de la tarde, en la Sacristía de San Agustín, y la de Celadores en el Círculo Católico, al anochechar, pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

*Temporales.*—Fuertísimos aguaceros caídos estos últimos días en la vecina isla de Mallorca determinaron una inundación en la parte del levante del término de Palma. Las aguas arrasaron los terrenos llevándose los árboles, sementeros, ganados y cuantas paredes encontraron á su paso; sin que ocurriera ninguna desgracia personal. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, se calcula que ascenderán á mas de 50,000 pesetas.

En Barcelona desencadenóse tambien un fuerte temporal. Varios buques garrearón perdiendo sus andas. Las olas destrozaron los muros de contención del puerto, habiendo ocurrido muchas averias en varios puntos.

*Licenciados.*—Con el vapor correo «Menorquin» salieron el lunes de Mahon con licencia para sus casas 93 individuos de tropa del reemplazo de 1894.

*Exámenes.*—El martes debían empezar en Palma los exámenes de ingreso en la academia preparatoria de sargentos que se está organizando en aquella capital.

El día 8 de los corrientes á la edad de 75 años pasó á mejor vida D.<sup>a</sup> Maria Antonieta que fué Gran Duquesa de Toscana; era tia de D.<sup>a</sup> Isabel II de España y madre del Serenísimo Sr. D. Luis Salvador, Archiduque de Austria, Señor de Miramar. Dicha Señora, una de tantas victimas de la unidad italiana, era ferviente católica y profesaba grande veneracion al Padre Santo.

El Señor haya concedido el eterno descanso al alma de la augusta finada y consuele al Archiduque Luis Salvador que mas de una vez ha visitado esta ciudad.

*Muy bien.*—La novel Congregacion Mariana de S. Estanislao de Kostka, canonicamente establecida en la Parroquia de Nuestra Señora del Cármen de Mahon, y que ya cuenta 42 asociados è importante número de aspirantes, dedica estos días solemne octavario á su excelso Patron y titular.

Leemos en «El Bien Público»: —Segun noticias que hemos recibido la escuadra de instruccion que manda el almirante Cámara, permanecerá aún algunos días en la bahía de Cadiz.

El «Carlos V» hará pruebas de cañon, y en cuanto al «Pelayo», es casi esguero que irá á los astilleros de La Seine (Francia) á fin de concluir las obras que se estaban haciendo á su bordo y que fueron suspendidas.

La referida escuadra una vez lista se le ordenará venga á invernar en este puerto. —Procedentes de las Antillas han llegado en el «Menorquin» cuatro repatriados naturales de esta isla, uno de ellos vecino del pueblo de S. Luis, que viene muy delicado de salud, segun hemos podido observar.

—Se nos dice que por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena se ha confirmado el hallarse el aceite de linaza exceptuado del pago del impuesto de Con-

sumos por hallarse comprendido contra los olorosos y medicinales, según acuerdo del Consejo de Estado publicado por el Ministerio de Hacienda en R. O. de 28 de Junio 1883

La Pia sociedad Salesiana acaba de anotar dos notables acontecimientos en sus admirables anales.

En un barrio de los contornos de Turín, situado en la falda de una colina, llamado «Valsálice», en donde descansan los restos mortales de Don Bosco, fué colocada el día 3 de Septiembre último la primera piedra de un templo que el óbolo de todos los pueblos que han experimentado la influencia benéfica de la Obra Salesiano erigirá como homenaje al apóstol de la juventud, Don Bosco, en el decimo aniversario de su muerte.

Quince días después se inauguró en una plaza pública de «Castelnuovo» su patria natal, una estatua de mármol que representa á Don Bosco de pié con dos niños a sus flancos; uno civilizado á su derecho, tambien de pié, en actitud de pedir algo á Don Bosco, y el otro salvaje «patagon», envuelto en su «quillango» de pieles, á su izquierda, con una rodilla incada en actitud de besar la mano á su bienhechor.

Allí están representados el viejo y el nuevo mundo, la niñez civilizada y la salvaje. Don Bosco es su centro, su guia, su refugio y su esperanza. Está en actitud de caminar, arrastrando consigo el trofeo de su gran corazón: la niñez. Sonríe, y en su frente inspirada se descubren intenciones vastísimas y la seguridad de poseer una ruta sin peligro que conduce á un término feliz. El pedestal sobre que descansa su pié es de granito, simbolo de la firmeza de los principios de Don Bosco, en ellos hace pié firme sin temor de verlos desplomarse, y marcha tranquilo á través del mundo y en medio de esas tempestuosas convulsiones que derrumban y desquician las instituciones puramente humanas que no se apoyan en esa roca incommovible de Cristo y su Iglesia.

En el pedestal hay una inscripción que dice «La Patria á Don Bosco.»

## VARIEDADES.

### CHARADAS

1.<sup>a</sup>

Proyectil es *tercia prima*;  
la *primera* una vocal;  
negacion *segunda* indica:  
nada tercera nos da,  
y un batallador insigne,  
valiente como el que más,  
que de Roma el alto imperio  
supo glorioso humillar,  
Con un poco de paciencia  
mi *todo* telo dará.

2.<sup>a</sup>

Voz latina es *una dos*;  
parentesco *tercia cuatro*;  
un pronombre la *tercera*,  
y el *todo* un lugar sagrado.

JACINTO.

Solucion á las charadas del sábado pasado.

A la 1.<sup>a</sup> PO-LA-VIE-JA.

A la 2.<sup>a</sup> RE-TOR-NO.

Al anagrama MAGALLANES.

## Baleares.

Copiamos de «El Bien Público»:

El Comodoro Winfield Scott Scheley que, según el telegrama de Londres que publicamos ayer, sería el destinado á mandar la expedición naval contra Menorca con la cual nos amenazan los norte-americanos para el caso de que los comisionados españoles se nieguen á firmar el tratado de paz, estuvo en Mahon mandando el crucero «Baltimore». Llegó dicho buque á nuestro puerto procedente de Lisboa el día 15 de Noviembre de 1890 y se hizo á la mar el 18 del propio mes.

—Mañana es esperada en Mahon la sección de señores Magistrados que componen la Sala de lo criminal de la Excm. Audiencia Territorial, para ver y fallar las causas del actual cuatrimestre.

—Causas correspondientes al actual cuatrimestre, que han de verse en esta ciudad por la sala de lo criminal de la Excm. Audiencia Territorial:

Día 29 Noviembre.—Contra Antonio Orpís sobre sustracción de un cordero.

Día 1.º Diciembre.—Contra Juan Panedas sobre estafa por reincidencia de consumos.

Día 3.—Contra José Roselló Moll y otro por idem.

Día 5.—Contra Miguel Olives Cardona por resistencia á los agentes de la Autoridad.

Día 6.—Contra Antonio Mata Sans por insulto y amenazas á un agente de la Autoridad.

Día 9.—Contra Francisco Pons Pons por hurto.

Día 12.—Contra Rafael Morey Moragues por desobediencia á la Autoridad.

Día 14.—Contra Antonio Domingo Pons por allanamiento de morada.

—Reina general zozobra entre los fabricantes de Barcelona por haber ordenado los yanquis, al apoderarse de nuestras colonias, que los exportadores que remitan productos con destino á los puertos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que estén en poder de aquéllos, deben presentar en los consulados de su nación ó en los puertos de embarque muestras de los productos remitidos y notas de sus precios.

Los perjudicados con tan absurda disposición parece que están dispuestos á elevar al gobierno una enérgica protesta.

**Socorros.**—Se ha dispuesto que los repatriados de Cuba que fijen su residencia en Menorca, sin pasar por Palma perciban los socorros que les corresponden en la caja del Regimiento regional número 2.

**Destino.**—El comandante de Marina de esta provincia D. Antonio Alonso Rodríguez ha sido destinado á la inspección de los astilleros de Vea-Murgia. Para sustituirle ha sido nombrado el capitán de fragata D. José Mac-Crohon, quien presenció el combate naval de Santiago como segundo del «Infanta María Teresa». Según nuestros informes, el Capitán del puerto de Mahón es persona dignísima y de excelentes cualidades.

**Obras.**—Parece tocan ya á su término los trabajos de restauración de la Iglesia de Religiosas Concepcionistas de Mahon, que casi puede decirse ha sido construida de nueva planta. Como el importe de las obras subirá mas que la cantidad recaudada se acude de nuevo al corazón de las personas caritativas para que dignen cooperar con su óbolo á la restauración del templo del Señor. Se calcula que por año nuevo podrá abrirse al culto la

indicada iglesia, que será bendecida por el Excmo. Sr. Obispo, predicando S. E. Ilma. el primer sermón del solemne Triduo que se intenta celebrar para aquella fecha.

\*\*\*

Confirmando lo que ayer decíamos respecto al vapor «Puerto Mahon», sabemos que hoy ha sido ajustada su venta por la cantidad de 118.000 pesetas, haciendo entrega de dicho buque á los compradores, el día 30 de este mes.

El «Puerto Mahon» seguirá prestando el servicio de correo por espacio de seis meses.

## ANUNCIOS.

### Alcaldía de Mercadal CEMENTERIOS

Acordado por el Ayuntamiento de esta villa la demolición del Cementerio antiguo por encontrarse en un estado poco decoroso y ruinoso, y debidamente autorizado por las Autoridades competentes para proceder á la exhumación y traslación al nuevo cementerio de esta localidad, de los restos de los cadáveres allí existentes, se pone en conocimiento del público, á fin de que los dueños de sepulturas y nichos particulares que quieran verificar dicha operación por su cuenta, puedan realizarlo dentro el plazo de cuatro meses á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», dando aviso oportunamente á esta Alcaldía; advirtiéndose que espirado dicho plazo, los que no hayan verificado ni solicitado dicha traslación se comprenderá que hacen abandono de ello y renuncia de todos sus derechos.—Mercadal á 18 Noviembre de 1898.—El Alcalde, Juan Florit.

## Almanaque

DE LAS CONFERENCIAS

### de S. Vicente de Paul

Se hallan de venta á 0'30 uno en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana, 3.

## Para vender ó alquilar

Lo está la espaciosa casa n.º 38 de la calle del Dormitorio de esta ciudad de Ciudadela, que tiene puerta de acceso á la calle del Arco.

Informará D. José I. Anglada y Franco.

## PARA ARGEL

A la brevedad posible saldrá para dicho punto el pailebot *SAN SALVADOR*, su capitán Rotger. Lo despacha los Sres. Triay hermanos.

Se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Este buque admite queso tierno pagándolo á 56 pesetas quintal.

## DINERO

Con buena hipoteca lo hay para prestar. Informará D. José Juaneda, Plaza de la Libertad n.º 22.

## Aviso

Gabriel Monjo se ofrece al público ciudadelano para matanzas de cerdos, encargándose de todos los trabajos anejos á las mismas. Dirigirse calle Purísima posada del pradio «Son Sintés».

## PARA VENDER.

Lo están las fincas siguientes.

Una casa situada en la Calle de San Sebastian n.º 1.

Una id. id. id. Asalto n.º 5

Una id. id. id. Isabel 2.º n.º 27.

Una id. id. id. Paseo de San Nicolas.

Un huertecito situado en el camino Vey enfrente del fiolato consumos, con pozo, cisterna y lavadero.

Una viña en el camino de las Capelletas.

Para su ajusté dirigirse á su dueño Calle de San Sebastian n.º 1.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

# ALMANAQUE DE LA

# FAMILIA CRISTIANA

# PARA 1899

Precio 50 cénts.

## Calendarios de las Baleares para 1899

á 10 cénts. el ejemplar.

EN LA IMPRENTA DE EL VIGIA